



A N U N C I O

PLAZO SOLICITUDES CONCESIÓN PARA INSTALACION KIOSCOS V. HELADOS :

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Patrimonio-Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación
 - 2) Domicilio: c/Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial)
 - 3) Localidad y Código Postal: 13 600 Alcázar de San Juan
 - 4) Teléfono: 926 57 91 00.
 - 5) T elefax: 926 55 13 13

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Especial
- b) Descripción:

Once concesiones, individualizadas, del uso privativo de vía pública hasta el próximo 15 de octubre, destinadas a la instalación de kioscos de venta de helados, con prohibición de venta a granel de helados o bebidas refrescantes; cuyas ubicaciones son las siguientes:

- 01.-Interior del Parque Alces
- 02.- Avenida de Herencia junto a esquina Piscina Municipal.
- 03.- Avenida Constitución (acera derecha) frente al Parque Alces.
- 04.- Plaza Avelino Manzano.
- 05.- Calle Salamanca, zona final del " Parquencillo".
- 06.- Calle Los Ángeles esquina con Calle Dr. Creus. (zona del " triángulo").
- 07.- Calle Barataria frente a la Iglesia de San Rafael.
- 08.- Paseo San Isidro esquina calle Lanzarote.
- 09.- Calle Bachiller Sansón Carrasco junto Paseo del Parque Cervantes.
- 10.- Avenida de Europa.
- 11.- En Parque Luis Lopezosa.

3.-Criterios de adjudicación:

- 1.-Situación de desempleo sin percibir ningún tipo de prestaciones por este motivo. hasta un 40%
- 2.- Situación social del licitador: hasta un 20%

En el segundo criterio, serán factores a tener en cuenta para su valoración, los siguientes: minusvalía, hijos y familiares a su cargo.

- 3.-Ser Joven desempleado menor de 30 años hasta un 20%.
- 4.- Mejor canon ofertado : hasta un 20%

Será necesario que el licitador aporte la documentación que acredite dichas situaciones, para que el Órgano de Contratación valore el criterio o criterios alegados, en cada caso (tarjeta de desempleo, certificado de minusvalía, declaración de la Renta o Certificaciones negativas de ingresos, libro de familia numerosa, etc).

4.-Canon, según las ubicaciones:

-El relativo a las ubicaciones 1 a la 4, ambas inclusive, tendrán canon de salida al alza de 200,00€, cada una. Las restantes ubicaciones del 5 a la 11, tendrán un canon, al alza, de 100,00€; cada una.

5.-Presentación de Ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 2 de Mayo 2.016.

b) Lugar de presentación: c/Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial), Registro General de Documentos, en mano, en horario de 10 a 14 horas.

c) Modalidad de presentación: Sobre cerrado conforme a las bases reguladoras que se facilitarán en la Casa Consistorial.

6.-Apertura de ofertas:

El próximo día 4 de Mayo de 2.016, a las 12 h en la 2ª planta (Sala de Comisiones) de la Casa Consistorial.

Presidente: Titular: D. Ángel Rubén Arias Arias.

Vocales:

Vocal del PSOE: Doña Rosa Idalia Cruz Campo.

Vocal del P.P.: Don Diego Ortega Abengózar.

Vocal de EQUO: Don Juan Garrido Morales

Vocal de IU-Ganemos: D. Antonio Jesús García Garrido.

Secretario/a de la Corporación: Dª. Montserrat Santiago Arias. Suplente: funcionario/a en quien delegue.

Interventor/a de la Corporación: D. Carlos-Javier Mora Castro. Suplente: funcionario/a en quien delegue.

Secretario/a de la Mesa de Contratación: Julián Rodríguez López de la Oliva. Suplente: Funcionario/a en quien delegue.-

Alcázar de San Juan, 13 Abril de 2.016.

EL Tte. ALCALDE-DELEGADO
RÉGIMEN INTERIOR.
P.D. Alcaldía 16/06/15

Fdo. Ángel Rubén Arias Arias